

TRADUCCIÓN A-B FRANCÉS

Curso 2017/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción B (Primera lengua extranjera)	Traducción B	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A Marie Lucas y Lola Sánchez Grupo B Lola Sánchez Grupo C Joëlle Guatelli y Marie Lucas			Contacto Grupo A Marie Lucas (mlucas@ugr.es) y Lola Sánchez (osanchez@ugr.es) Grupo B Lola Sánchez (osanchez@ugr.es) Grupo C Joëlle Guatelli (guatelli@ugr.es) y Marie Lucas (mlucas@ugr.es)		
			HORARIO DE TUTORÍAS http://tradinter.ugr.es/pages/personal		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación.			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener cursados: <ul style="list-style-type: none"> • 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. • 18 créditos del módulo de lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su cultura. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> • Traducción hacia la lengua y las culturas B. • Revisión, análisis y crítica textual de traducciones. • Traducción en equipo. • Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción. 					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.

Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



Objetivos generales

El alumnado será capaz de:

- Seguir de forma sistemática un proceso traductor.
- Identificar referencias culturales y otros retos de la traducción, proponer y justificar estrategias de traducción adecuadas, y realizar las traducciones correspondientes .
- Participar activamente en el trabajo de un equipo de traducción.
- Aplicar criterios objetivos de calidad en la revisión del trabajo propio y del de los compañeros.
- Reflexionar sobre el proceso traductor en función de la experiencia práctica
- Utilizar el metalenguaje básico de la traducción.

Objetivos específicos

El alumnado será capaz de:

- Reflexionar sobre diferentes situaciones de traducción y analizarlas.
- Analizar textos para su traducción, identificando y describiendo los principales retos traductológicos.
- Identificar y describir géneros textuales no especializados en las lenguas de trabajo.
- Identificar los contrastes textuales y lingüísticos más frecuentes en las lenguas de trabajo que pueden influir en el proceso traductor.
- Valorar y discriminar las diversas fuentes de documentación.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas para la traducción A-B.
- Identificar y resolver los principales retos de los textos a traducir.
- Proponer estrategias de traducción posibles y justificar su uso.
- Exponer y argumentar con claridad la toma de decisiones en la presentación de trabajos de traducción.
- Exponer con claridad los resultados de un encargo de traducción hecho individualmente o en grupo.
- Transmitir con claridad y de manera apropiada la valoración de una traducción hecha individualmente o en grupo.
- Comportarse con responsabilidad en el trabajo de equipo.
- Presentar el trabajo individual o colectivo en el formato y según las pautas de presentación requeridas.
- Traducir del español al francés un texto contemporáneo, escrito en lengua no especializada, de unas 200-250 palabras en aproximadamente dos horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La traducción general hacia la lengua y las culturas B.
- Tema 2. El género textual. Concepto y utilidad para la traducción A-B.
- Tema 3. La documentación para la traducción A-B.
- Tema 4. Diferencias interculturales y su relevancia para la traducción A-B.
- Tema 5. Producción, revisión y evaluación de la traducción hacia la lengua y cultura(s) B.

TEMARIO PRÁCTICO:

Diversos seminarios y o talleres relacionados con el temario teórico.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

García Izquierdo, Isabel (ed.) (2005). *El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.

Hatim, Basil y Mason, Ian (1995). *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso* [Trad. de Salvador Peña]. Barcelona: Ariel.

Hurtado Albir, Amparo (2001). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.

Kelly, Dorothy; Nobs, Marie-Louise; Sánchez, Dolores y Way, Catherine (eds.) (2003). *La direccionalidad en traducción e interpretación: perspectivas teóricas, profesionales y didácticas*. Granada: Ediciones Atrio.

Newmark, Peter (1992). *Manual de traducción* [Trad. de Virgilio Moya]. Madrid: Cátedra.

BREVE BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Brauns, Jean (1981). *Comprendre pour traduire. Perfectionnement linguistique en français*. París: La Maison du Dictionnaire.

Delisle, Jean (1993). *La traduction raisonnée*. Ottawa: Presse de l'Université d'Ottawa.

Delisle, Jean et al. (eds) (1999). *Terminologie de la traduction*. Amsterdam: John Benjamins.

Gile, Daniel (2005). *La traduction. La comprendre, l'apprendre*. París: Presses Universitaires de France.

Larose, Robert (1992). *Théories contemporaines de la traduction*. Montréal: Université du Québec.

Nord, Christiane (2008). *La traduction: une activité ciblée. Introduction aux approches fonctionnalistes*. Arras: Artois Presses Université.

Se proporcionará una bibliografía más específica cuando lo requiera la temática abordada a lo largo del curso.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>

Nota: en clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS: 60 h)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos asociados a las competencias corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.



TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades se relacionan con las competencias corresponden al 35% del total de créditos ECTS.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades se relacionan con las competencias y corresponden a 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS: 90 h)

PROYECTOS DE TRADUCCIÓN: Actividad realizada en grupo al que se formulará encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades se relacionan con las competencias y corresponden al 60% del total de créditos ECTS.

Se ha diseñado esta asignatura de manera que facilite el aprendizaje a través de la participación activa y el aprendizaje autónomo. Por consiguiente, el alumnado tendrá que preparar distintas actividades antes y después de las sesiones presenciales para poder sacar el máximo beneficio de las mismas. Las sesiones presenciales servirán de orientación y fundamento para la asignatura. Servirán además de apoyo al trabajo no presencial: darán al alumnado la oportunidad de resolver dudas y reflexionar sobre las tareas realizadas con el apoyo del/de la tutor/a y las/los compañeras/os de clase.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lecturas relacionadas con la traducción.
- Presentaciones orales de temas relacionados con las traducciones.
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de traducciones.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Presentación y discusión de los proyectos de traducción en los talleres o seminarios.
Prueba(s) de traducción individual con tiempo limitado.
Para cada materia de este módulo, los procedimientos de evaluación formativa serán similares.

La convocatoria ordinaria (en enero-febrero) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiantado. Aquellas personas que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita a la dirección del departamento de Traducción e Interpretación (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

Así mismo se recomienda fuertemente concertar una tutoría con la profesora responsable del grupo de la asignatura correspondiente durante las tres primeras semanas de clase.

En las convocatorias ordinarias, para las y los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

Examen: 70%

Otras actividades: 30%

En la convocatoria ordinaria, para las y los estudiantes que se acojan a **la evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria (septiembre) -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

Examen: 100%

Otras actividades: 0%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Traducción e Interpretación: http://www.ugr.es/local/dpto_ti/

